

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2019 la Agencia EFE, SME, SAU (en adelante, la Agencia EFE) comunicó la creación de EFE Verifica, con la siguiente misión:

*“Analiza[r] tanto el discurso político como los contenidos que se viralizan en las redes sociales para comprobar si se ajustan a los hechos o datos disponibles. Además, publica[r] informaciones que explican y contextualizan acontecimientos que generan confusión en la opinión pública”<sup>1</sup>.*

---

<sup>1</sup> [https://www.efe.com/objetos\\_app/efe\\_verifica/efeverifica.html](https://www.efe.com/objetos_app/efe_verifica/efeverifica.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El 10 de julio de 2019, la coordinadora del equipo de EFE Verifica –doña Desirée García Linares– declaró en una entrevista que este aspira a "*convertirse en el medio verificador más importante del mundo hispano*"<sup>2</sup>.

EFE Verifica está integrado dentro de la propia Agencia EFE y funciona con cargo al presupuesto de ésta. La Agencia EFE, por su parte, es una sociedad anónima mercantil estatal que tiene como único accionista a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), entidad de Derecho Público adscrita al Ministerio de Hacienda. La Agencia EFE es, de acuerdo con la Disposición adicional quincuagésima tercera de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, "*un servicio de interés económico general que tiene como misión la recogida, elaboración y distribución de noticias y de información general y especializada en todos los soportes de forma imparcial, independiente y objetiva, con el fin de garantizar las necesidades de información de la sociedad española y de fomentar la proyección exterior de España*". No en vano, es "*la primera agencia de noticias en español y la cuarta del mundo*"<sup>3</sup>.

El pasado 28 de mayo de 2020 la Agencia EFE comunicó que se había suscrito un acuerdo de colaboración entre EFE Verifica y la compañía "Facebook"<sup>4</sup>, cuyo programa de verificación de datos externo será utilizado a partir de ahora por la empresa estatal. Esta fue la información publicada en la cuenta oficial en *Twitter* de este servicio de EFE que, a la sazón, se estrenó ese mismo día:

---

<sup>2</sup> <https://www.efe.com/efe/espana/destacada/efe-aspira-a-ser-el-medio-verificador-mas-importante-del-mundo-hispano/10011-4019799>

<sup>3</sup> <http://www.sepi.es/es/sectores/agencia-efe>

<sup>4</sup> <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/efe-nuevo-socio-de-facebook-contra-la-desinformacion-en-espana/10004-4257185>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO



EFE Noticias  
@EFEnoticias

EFE verificará contenidos en español en @Facebook, para reducir la propagación de informaciones falsas en esa red social.

Sigue a @EFEVerifica, nuestra unidad de verificación, que hoy estrena cuenta propia.

 ¿Quieres saber más? Aquí te lo explicamos [efe.com/efe/espana/por...](https://efe.com/efe/espana/por...)



**efeverifica:**

0:03 | 117 mil visualizaciones

Contexto. Datos. Hechos | Somos EFE Verifica  
EFE Verifica es la unidad de verificación de la Agencia EFE

6:14 p. m. · 28 may. 2020 · Twitter Media Studio

En consideración a lo anterior, se formula la siguiente:

### PREGUNTA

1.- ¿Qué forma jurídica ha revestido el acuerdo entre la Agencia EFE y "Facebook"?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 36301 05/06/2020 13:03



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de junio de 2020.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.